

Ante una posible desmembración La defensa de nuestra Facultad de Medicina

Recogimos en nuestro editorial del mes de mayo el rumor circulado acerca de una posible desmembración de nuestra Facultad de Medicina. Sin que el rumor haya tomado cuerpo y tampoco que existan nuevos fundamentos para nuestros temores, es evidente que Granada tiene que estar alerta ante la posibilidad de una modificación de orden de facultades que llegar a la supresión de varias Facultades de Medicina entre las que bien pudiera figurar la de Granada.

El peligro que ha determinado la natural alarma nace del informe del vocal del Consejo Superior de Instrucción Pública doctor Sabido, ponente en la reforma universitaria de la parte que afecta a las Facultades de Medicina; quien se declara partidario de la supresión de varias de las existentes. El hecho es suficiente para que no dejemos transcurrir el tiempo cruzados de brazos y haciendo posible que a Granada se le ocasiona un mal irremediable.

Conviene tener constancia que el informe del referido ponente es extensísimo y abarca múltiples extremos que seguramente no serán recogidos por el ministro en el decreto de reforma que, según manifestaciones del señor Carrillo, entrará en vigor para el próximo curso. Si en España el Estado no confía en la lamentable situación de las obligaciones y deberes, con sus derechos evidentes que no pueden hablarse de supresión de centros culturales en un país donde las enseñanzas elementales se hallan tan desarrolladas y las superiores en un grado de incipiente y de aminor. Pero en España se da el caso absurdo y único de que la enseñanza continúe en su ingreso más que el Tesoro, lejos de consumir grandes sumas del presupuesto nacional. Sin embargo, cuando se trata de una reforma tan radical, en reducir Facultades, para el Estado que no las utiliza y deja debidamente repartido el presupuesto que para ello tiene, en un menor número. La solución no podría ser más peregrina.

Pero si aún en este caso las Facultades de la Universidad de Granada, suponiendo que no prevaleciera más que el argumento tan materialista, deben correr peligro de supresión. El pasado año académico, los alumnos que en ella cursaron sus estudios abonaron por derechos de matrícula y de exámenes mil pesetas más que importan todos los gastos que hace el Estado incluyendo el pago de cátedras y demás personal docente. He aquí un suculento ingreso de

El presidente de ésta, señor Carrillo de Albornoz, sostuvo criterio distinto al de los anteriores señores, formulando voto particular.

Puesto el asunto a votación, lo hicieron con el dictamen de la ponencia de Fomento los diputados, excepto el señor Carrillo, que seguidamente presentó la dimisión de su cargo de vicesor de carteras, sin que nada en concreto se acordara sobre este asunto.

Se nombró asimismo el servicio de caminos vecinales, con carácter interino, al señor Fernández-Castelo.

Por último, fué adoptado el acuerdo de conceder un segundo plazo para que los Ayuntamientos presenten oficios relacionando con la construcción de caminos vecinales, terminando dicho plazo el día 25 del actual.

Rectificando un error

De conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Albuñol, se acordó rectificar un error que se ha producido al fijar la cantidad que por concepto de aportación tiene que ingresar el referido Municipio.

Subvenciones a los Ayuntamientos

Se acordó abonar el resto de la subvención que se concedió al Ayuntamiento de Montegiclar para el abastecimiento de aguas potables, previo informe técnico.

Habiendo terminado las obras de construcción de un Cementerio el Ayuntamiento de Izalzal, se acordó, previo reconocimiento técnico, librar el resto de la subvención concedida, como asimismo el resto de la que le corresponde al Municipio de Colomera, una vez que los técnicos reconocen el lavadero construido.

De orden económico

Quedó aprobada una factura de 932 pesetas por servicios de automóviles durante el mes de junio para obras públicas y varias de gastos pequeños hechos en los centros benéficos, entre las que figuran dos que ascienden a 869 pesetas por alquileres para los acogidos en el Hospital.

También fué aprobado el presupuesto de 2.803,50 pesetas para reparar la armadura, cubierta y balustrada del patio de niños del Hospital; otro de 7.185 pesetas para obras en la Colonia marítima infantil, de Almuñécar; otro de 785 pesetas para instalar una bomba en el Instituto provincial de Higiene y otro de 571 pesetas para construir un depósito para agua en el mismo establecimiento.

Y se levantó la sesión.

Desde Londres La retirada de Coolidge

Coolidge anunció días pasados, que en las últimas elecciones presidenciales estadounidenses no presentará su candidatura. La noticia ha provocado en todo el territorio de la Unión un movimiento favorable a que Coolidge volviera a su anunciada decisión, presente su candidatura y a que ésta sea votada.

Maniobra política esta de Coolidge tendiente a que el debate que se ha de promover en torno, aumente el número de sus votantes en las elecciones de 1928. Posiblemente, pero también pudiera ser que Coolidge se sintiera algo cansado y deseara de descansar de las tareas presidenciales.

Coolidge, lo hemos repetido en diversas ocasiones, no es, para nosotros al menos, ningún talento sobresaliente. Si grandes aptitudes intelectuales, tan mediano de espíritu como de cuerpo. Coolidge es un fiel representante de la mediocridad. Un mediocre reflexivo, incapaz por tanto, lo mismo de grandes triunfos que de los fracasos rotundos, de empujar a la nación por un camino de gloria que de la paz y la prosperidad que le ligan el peligro.

A los norteamericanos, demasiado cansados del idealismo de Wilson—hombre excepcional en un pueblo de gentes prácticas—les sedujo extraordinariamente la llegada al Poder de un hombre como Harding. Luego, la muerte de éste elevó inesperadamente a Coolidge. Y Coolidge fué más práctico aún que su antecesor. Durante los dos años que duró su actuación de presidente interior dió claras muestras de ser un hombre, sin grandes dotes morales es cierto, pero con un sentido bastante exacto de la realidad y mirando la vida por el lado práctico.

Esta era la que necesitaba el pueblo yanqui tras los años de idealismo, tráfido a duras penas, de Wilson. Un hombre sin las dotes extraordinarias de Wilson; pero un hombre que no tuviera tampoco los sueños del ex Presidente muerto.

Y Coolidge, en los años de presidente accidental, se afanó a todo el mundo. Se apartó por completo de la política internacional europea. Dejó algo a un lado de la política para dedicarse con todo entusiasmo a estudiar leyes que pudieran proporcionar a los Estados Unidos una preparación en los mercados mundiales. Así Coolidge se afanó a unos y otros. Al pueblo protegiendo y procurando por todos los medios—lícitos e ilícitos—una mayor extensión del comercio yanqui. Y al pueblo norteamericano, lo único que le preocupaba es la forma de ganar muchos dólares. A los banqueros les complació viendo en sus manos un instrumento para secundar sus deseos e iniciativas. De ahí las volutas violentas contra México; de ahí, también, la intervención en Nicaragua y la negativa terminante a reconocer la independencia de Filipinas.

Y cuando transcurrieron los dos años de presidente accidental, cuando se celebraron

PARA FOMENTO DEL ANDALUCISMO IDEAS HISTÓRICAS DE LA CULTURA ARABIGO-GRANADINA SEGUNDA PARTE

El baño al agua que los moros usaban y tenían, es tipo de aquel otro que griegos y romanos disponían de tan rico e importante elemento, concediéndole tales privilegios, que casi llegó a alcanzar los honores de la divinidad.

En el catolicismo también se le tiene, porque las aspiraciones del agua bendita, el bautismo de pie, el de los altares durante la Semana Santa, el bautismo y otros, constituyen las variadas abluciones de carácter religioso, entre las cuales se cuenta la que se da en la ceremonia de la misa cuando el celebrante purifica con el agua y con el vino, así el cáliz como los dedos, después de la comunión. Jesús, tan bautizado con agua y con vino, y hecho hombre, hizo en favor de sus discípulos en la noche de la Cena.

La virtud otorgada al agua revela dos importantes significados: el primero, la limpieza material del cuerpo librado de las impurezas tangibles, y el segundo, que es de carácter simbólico, la limpieza moralmente de las impurezas invisibles nuestro psíquico ser. De todos modos las abluciones, baños o lavados de carácter puramente religioso y aquellos otros profanos, eran y son un medio de aseo e higiene que hoy predican como necesario los guardadores de la salud de los hombres en todas las religiones. Entendiéndose así los metamorfosis, la ablución no es entre ellos un acto solamente religioso, una preparación para la creación o una purificación, sino también una medida de limpieza indispensable en los países cálidos y destinada a evitar el desarrollo y la propagación de las enfermedades contagiosas. Las instrucciones de los musulmanes, no son sino verdaderas abluciones en las que se lava de agua, pueden ser éste hecho con polvo o con arena y todas, de las clases que fueran, son parciales unas y totales las otras; hechas diariamente las ordinarias que preceden a la oración y a la comida y las extraordinarias propias de las grandes ceremonias que siguen al nacimiento, al matrimonio y a la muerte.

De la importancia que daban los moros a los baños y abluciones, nos hablan elementalmente los edificios públicos que construyeron destinados a tal fin y aquellos otros particulares o privados establecidos en las mezquitas o en los palacios. El conocimiento incompleto que a nosotros llega, no nos permite dar cuenta de todos con más detalle que el relatado a continuación.

El primer edificio de este índole, que destaca por su antigüedad, es el conocido con el nombre de Bañuelo, situado en la Carrera de Darro en una casa sin número a la que debe corresponder el 37, esquina a la pendiente calleja por donde se baja de la Concepción, donde frente a la interesante ruina del Puente del Cadi. Su extraordinaria antigüedad, hacia remontar al siglo XI y tal vez fuera obra del fundador de la dinastía de los omeyas africanos Zawi-Ben-Ziri, que gobernó a Granada por los años 1.013 a 1.090 de J. C. En documentos antiguos aparece la referencia de aquel baño moro con el nombre de *Chauze* o del *Guazu*, que significa del Ngal que tal vez nombre de edificio. Algunos años después, se cita con la denominación de baño de Palacios o de la Puerta de Guadix. Baja, por su proximidad a la de este nombre que se abre en uno de los edificios del vecino pueblo fronterizo. Por fortuna, para el estudio del arte árabe, lo que llega a nosotros de aquel notable edificio permite dar una clara idea de la importancia que tuvieron los bañados a los baños públicos, pues aunque hallase mutilado, lo que guarda es bastante para habitarlos de lo que fué. Este consta—prescindiendo de las adiciones hechas para vivienda y de aquellas otras que lo transformaron en lavadero—de un departamento de entrada y portería cubierto de bóveda de cañón, alzado de antiguo por una claraboya abierta en forma de polígono estrechado oblongo como lo están también todos los

EN LA DIPUTACION Comisión Permanente

La sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Fernández Sánchez Puerta, asistiendo los diputados señores Martínez-Lambreras, Ruiz Almodóvar, Jiménez Sánchez, López Zayas, Figueroa, Carrillo de Albornoz y García Ruiz.

El acta

El secretario señor Torres Callesas dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos

Aprobar los precios medios fijados por el Comité de guerra para los artículos suministrados durante el mes de Julio a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, como asimismo la cuenta que rinde el Ayuntamiento de Loja de la inversión de 3.900 pesetas que le fueron concedidas para adquirir un asero con destino al Hospital de aquella ciudad.

Dar las gracias a dos casas de Barcelona que han donado medicamentos para los enfermos acogidos en el Hospital de San Juan de Dios.

Reponer varios créditos al personal de la Brigada Sanitaria, los cuales serán incluidos en el próximo presupuesto.

Autorizar al abastecedor Manuel Pérez Castillo, para que deposite la fianza correspondiente a un semestre.

Aprobar los pedregos de edulcorantes personales correspondientes a diversos pueblos.

Desestimar una solicitud del jefe de Telégrafos sobre clasificación de las sedes personales para los funcionarios de dicho Cuerpo afectos a la plantilla de esta capital. Quedar enterados de una comunicación de la Comisaría de la Seda sobre plantaciones de moreras, acordándose que por los ingenieros de Obras públicas se determine el número de moreras que puedan ser plantadas en los caminos y carreteras provinciales.

Conceder treinta días de licencia al oficial don Francisco Herrera.

Autorizar a la banda de música del Hospital para que concuerne a Izalzal durante los días 1 al 4 del próximo Septiembre.

Ejecutar el personal de Obras públicas que se proceda sin pérdida de tiempo al replanteo de las obras de la Leprosaría regional, con objeto de que pueda comenzar sus trabajos el comienzo de las obras para el abastecimiento de aguas potables del referido centro.

Aprobar varios nombramientos de subalternos para los Hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

Autorizar al Presidente para que otorgue poder a favor del Gerente del Banco de Crédito Local, si en el que sean hechas efectivas las cien mil pesetas que como en-



Don José Rey Soló, distinguido poeta español, que ha sido designado por el Gobierno de Guatemala, para ocupar la cátedra de Literatura hispano-americana en la Universidad de aquella República

para el movimiento actual de la población fué desdichada para su carácter artístico y monumental que bien pudo en otro lugar haberse ido ocasionar tanto daño, nos impide al finar en un punto verdadero, diciendo sólo que fué vendida también para comprar focas a las moriscas y vino próximo a la Madraza granadina donde hoy tiene un almacén de tejidos los señores de Echevarría. Edificio que se conoce también con el nombre de Ayuntamiento Viejo.

Hemos resucitado, a modo de inventario, los edificios destinados a baños que, sus noticias han llegado hasta nosotros, dejando fuera de él, los pertenecientes al palacio Nazarita porque la importancia de éstos, bien merecen un más detallado comentario. Hoy al describir los enumerados, he sido con el solo objeto de hacer destacar el decaimiento de espíritu que se nota al comprar el número de los que había, con los que existen en la actualidad. Signo revelador de que la cultura de aquella gente, fué muy superior a la nuestra a pesar de los muchos adelantos y progresos, de los que es vanagloria la civilización actual. Dios quiera que poco a poco vayase forjando la verdadera historia!

MIGUEL ALVAREZ SALAMANCA

Crónica de sociedad

Marchó al Varadero (Motril) don Francisco Sánchez Alvarez.

A Baza don José Castillo.

A Calahorra, don José Peco.

Heladina y crema de frutas para helados, en La Rioja, Gran Vía, 6. Teléfono 323.

Salto para Vitor don Francisco Sánchez Chacón.

No hacer vuestras compras de Ultramarinos y Aceites sin antes consultar calidades y precios de estos en Casa Salat, Capuchinos, 2 y 4. Teléfono 299.

Con su familia marchó ayer para Málaga don Francisco Quesada Arías.

Han llegado las últimas novedades en medias, calcetines, corbates, carteras, pelucas y pendientes al Bazar de Novedades «El Juguete», Mesones, 33.

TOBISO

Remedio puramente vegetal para Adelgazar SIN RÉGIMEN FARMACIA DR. NOVEL PENA

«Noticiero Granadino»

sólo dará cuenta de aquellos actos a los que haya sido previamente invitado

Estuvo situado en la calle del Agua y lo que de él se conserva, hallase repartido entre las cuatro primeras casas de la izquierda y la del 79 del Callejón de la Almocara, teniendo su entrada principal por el patio de la casa número 1 de la ciudad calle del Agua.

Este baño y otros que hubo sin nombre cerca de la iglesia de San Martín, fueron vendidos en 1567 para con su importe comprar ropas estelillanas a las moriscas que habían obligado a bautizarse.

BAÑO DEL MAUROR O DE LOS GOMERES.—A principios del siglo XVI fueron destruidos la Rabita del Mauror y el baño que con el mismo nombre se alzaban en aquel barrio lindero con el de la Haratiscabza en las inmediaciones de la Puerta del Sol, del que no quedan vestigios.

BAÑO DE LA ALHAMBRA.—En la casa número 43 de la calle Real de la Alhambra se conservan interesantes aunque escasos restos del baño allí levantado por Mohamed III cuando fundó la real Mezquita, que había en el mismo sitio donde hoy se alza la iglesia de Santa María, demolida en 1534. También se tiene noticia de otro baño que con su casa y jardín había un infante en las inmediaciones del ex Convento de San Francisco, en el Secano de la Alhambra.

BAÑO DE LA MEZQUITA MAYOR.—En el sitio ocupado por el Sagrado, estaba la Aljama Mayor o Mezquita cuya construcción se hace remontar al siglo VIII y según Aben-Al-Jatid, un tal Abderramán Ben Mohamed el Moafiri labró un baño público al Norte de aquella, que fué demolido con diez y siete tiendas más el año 1505, para hacer el cementerio de la iglesia.

BAÑO DE LA CASA DE LAS TUMBAS.—Con este nombre y con los de la Puerta de Elvira y de Hernando de Zafra se conoce el que hubo en la casa número 3 de la calle de los Narajjos donde se conservan importantes restos que alcanzan hasta la casa número 143 de la calle de Elvira, donde se supone estaban los baños de vapor. La época atribuida a tan importante edificio se hace remontar al siglo XII ampliado más tarde dos siglos después.

BAÑO DEL HAMETIN.—Haciendo esquina en los Cochilleros, por donde estaba entonces la subida a la Alhambra, hubo una mezquita que fué derribada en 1502 para colocar allí un pilar público y junto a ella, el baño árabe llamado también del Tin, cedido por el Rey Fernando, a su zapatero marroquí en 1501.

BAÑO DE LOS TENDEROS, de Ceragín o Zapatería.—Con este nombre fué conocido uno que hubo en la desaparecida calle de Gandulfo donde empieza la Gran Vía. La transformación total sufrida con la apertura de aquella nueva arteria, que es necesario

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Información política

Los ascensos por elección. El Consejo de Santander. La reforma Universitaria. Combinación de Gobernadores

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales: Aplicando los beneficios de la ley de protección a las familias numerosas, a los obreros: Francisco González Fernández, vecino de Gójar, con nueve hijos. Francisco Jiménez Calero, id. id. Francisco Navarro Martín, de la villa de Albolote (Granada), con nueve hijos. Valerín Núñez Velasco, de Loja, con nueve hijos. Nombrando representante del Estado en el Consejo del Combustible, al ingeniero don Francisco López Rojas. Declarando desierta la subasta de frutos de palmeras y aceite de determinado sector de Fernando Poo. Disponiendo que en los casos en que los Gobernadores civiles impongan multas inferiores a 500 pesetas por infracción en el comercio de aceite, se admitan recursos previo depósito del importe de la multa.

Dando instrucciones para la entrega de la caja de valores austro-húngaros, en un block, al Credit Lyonnais. Luego se entregará a la Dirección de la Deuda los títulos estampillados para dicha caja con nuevas hojas de cupones.

Anunciando que entre España y Grecia se ha llegado, mediante un canje de notas, a la firma de un convenio que se aplicará desde 1.º de Mayo hasta el 15 de Septiembre.

Por el se conceden ambos países el trato de nación más favorecida para la importación de sus productos, a los efectos de derechos arancelarios. El jefe del Director de Aduanas de Santander.

Madrid 11.—Una nota oficiosa facilitada hoy a la Prensa, dice que es inexacta y tendenciosa la noticia publicada por «El Liberal» sobre el próximo viaje a Santander, del Director general de Aduanas.

Este señor irá a allí, llamado por el señor Calvo Sotelo para tratar de la construcción de la nueva Aduana de Santander.

El Consejo de Santander. Los importantes asuntos que en él se tratarán. Madrid 11.—El señor Callejo, hablando con los periodistas, les confirmó que el Consejo de Santander llevará la reforma universitaria, de la cual ya adelantó la Prensa sus líneas generales.

La reforma universitaria quedará aprobada y firmada por el Rey. También se dará cuenta en la reunión ministerial, del decreto referente a la Asamblea Nacional, intimado ya por el marqués de Estella.

Igualmente se tratará del Monopolio de petróleo y de una combinación de Gobernadores, en la que figurarán los Gobernadores de Valladolid, Bilbao, San Sebastián, Sorio, Oviedo y otros. Probablemente el actual Gobernador de Valladolid pasará a San Sebastián.

Los ascensos por elección Circular sobre las clasificaciones. Madrid 11.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular relativa a las clasificaciones de los ascensos por elección.

Se exigirá a los jefes de Cuerpo que las clasificaciones se hagan, atendiendo a los méritos y condiciones de los subordinados. En todas se obtendrán de clasificación.

Las Juntas de los Cuerpos para informar se constituirán en la siguiente forma: Para capitanes y tenientes, por todas las jefes de los mismos.

Para comandantes, por el coronel y tenientes coroneles.

Para tenientes coroneles, por los comandantes a quienes no se debe clasificar y por el coronel.

Para coroneles y generales, solamente habrá Juntas regionales y clasificatorias. La aplicación de los incrementos por servicios en campaña, se hará por doce partes.

A los generales, jefes y oficiales procedentes de la Academia general, de la de Artillería y de Ingenieros se les aplicará el índice desde la salida de las mismas.

A los delegados gubernativos se les aplicará igual índice que para los jefes de negociado.

También se dispone que el nuevo cuadro de iniduidades se considere vigente desde el 5 de Julio último.

LOS RADIOESCUCHAS encontrarán a diario en nuestra tercera plana, los programas de tarde y noche, de las principales estaciones emisoras de Unión Radio.

Los viajes de Estella

Subida para Logroño. Se suspende una excursión.

Pentecostes 11.—El general Primo de Rivera salió para Logroño.

Se ha suspendido la excursión a Arón.

Antes de emprender el viaje el Presidente del Consejo, confirió con el marqués de Magaz.

Llegada a Logroño. Las calles engalanadas. Agasajos.

Logroño 11.—Llegó el jefe del Gobierno con su ayudante.

Se le dispuso un cariñoso recibimiento. Las calles aparecieron engalanadas.

Hubo un «Te Deum» en la Catedral y una recepción en el Ayuntamiento.

Luego fué obsequiado el Presidente con un banquete en el Gran Hotel, asistiendo 600 comensales.

El día en Madrid

Detención del asesino del Presidente bávaro. Detalles de su crimen y de su fuga. Su estancia en España

Periodista de Norteamérica. Madrid 11.—Se encuentra en esta corte el director del diario «La Prensa» de Nueva York, que se publica en castellano, don José Samprun.

General accidentado. Madrid 11.—El general de la reserva, señor Pérez Ballesteros, sufrió una caída, produciéndose una herida grave.

Los de la prisión. Siguen los agasajos. Madrid 11.—Los periodistas zaragozanos que han realizado el viaje a esta corte en palineta, han continuado hoy visitando la ciudad acompañados de algunos periodistas y paisanos.

Están siendo muy agasajados en todas partes.

Estuvieron esta mañana en el templo donde se venera la Virgen de la Paloma, recorriendo una vela medio gaudida para llevarla a la Virgen del Pilar.

Mañana serán recibidos por el Ayuntamiento y la Diputación.

Esta noche se les ha obsequiado con un banquete en el Círculo de Bellas Artes.

El sábado les obsequiará «El Heraldo de Madrid» con un banquete popular.

General fallecido. Madrid 11.—Ha fallecido el general don Federico Macanaza.

La odisea de un aventurero alemán. Falso barón, desertor y asesino? Una nota de la Dirección General de Seguridad, Estuvo detenido en Granada como estafador.

Madrid 11.—En la Dirección general de Seguridad, han facilitado a la Prensa una nota muy interesante.

Comienza diciendo que a primeros de Julio el conde de España en Baviera comunicó al ministro de Estado la conveniencia de vigilar a un alemán que, haciéndose pasar por el barón del Arco, se encontraba en el domicilio del médico don Juan Serrano, en Argemasa de Alba.

La policía comprobó que a mediados de Agosto de 1926 se presentó el señor Serrano un individuo con sus vestiduras completamente destruidas.

Compadecido de él, el señor Serrano le facilitó trabajo en la resolución de acciones.

El desconocido se ganó las simpatías de la familia de la casa, por sus modales aristocráticos. En sus conversaciones manifestó que pertenecía a una noble familia de Baviera y que había intervenido como aviador en la gran guerra, donde obtuvo 88 victorias.

Su padre, que era el conde Pon del Arco, murió a consecuencia de la revolución. Su madre, la marquesa de Munáguar, murió en Munich.

Sus bienes los tenía en la región del Rin y podía recuperarlos en cuanto Francia evacuara la región ocupada y hasta les invitó a ir al castillo de San Conrado en Renania, donde nació.

Aseguró que los documentos que poseía se los habían robado en el tren, pero prometió pedir otros.

Efectivamente meses después recibió los documentos y una fotografía con un

El veraneo regio

La estancia de Estella

Santander 11.—La estancia del marqués de Estella en el palacio de la Magdalena, durará cinco días.

Luego irá el Presidente a San Sebastián.

Bierra del Banco Hispano Americano

UCURSAL DE GRANADA

Cambios del 11 de Agosto 1927

	Flas.	Cts.
Interior 4 por 100.	70	10
Amortizable 5 por 100.	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100.	00	00
Cédulas 4 por 100.	90	00
Cédulas 5 por 100.	100	00
Exterior 4 por 100.	86	25
Exterior 5 por 100.	109	00
Banco Hispano Americano.	000	00
Banco de España.	650	00
Banco Español Río de la Plata.	220	00
Banco Central Mexicano.	00	00
Ancarcas. Preferentes.	105	00
Ordinarias.	100	00
Acciones Tebasco.	200	00
Fabricación del Norte.	508	00
Madrid, Zaragoza y		
Añorita.	505	00
FRANCOS.	28	25
LIBRAS ESTERLINAS.	23	71
Marcos.	00	00
Dólares.	5	83
Liras.	00	02
Pesos cubanos.	800	00
Francos belgas.	00	58
Escudos portugueses.	8	58

Los corredores Frantz, Benois, Fontán y Cañardo, invirtieron en el recorrido trece horas, tres minutos y cuatro segundos.

El math Dempsey Tunney. Un millón de dólares por entradas.

Chicago 11.—Se han vendido ya para el math Dempsey-Tunney, en el que los dos famosos pugiles se disputarán el campeonato mundial de boxeo, entradas por valor de un millón de dólares.

Entre los combates preliminares de la velada de boxeo figura el del vencedor del encuentro de esta noche Uzudum-Delaney.

Expectación para el encuentro Uzudum-Delaney.

Nueva York 11.—Para el anunciado encuentro de esta noche entre Uzudum y Delaney existe gran expectación.

Los españoles e hispano-americanos confían en el triunfo de Uzudum, mientras que los norteamericanos muestran seguridad en la victoria de Delaney.

Por su parte ambos pugiles confían en sus respectivos triunfos.

El entrenamiento de Uzudum. El pugil vasco tiene un fornculo en el brazo derecho. Las apuestas.

Nueva Jersey 11.—Después de activo entrenamiento, el boxeador Uzudum se encuentra dispuesto para la lucha con Delaney.

El vasco tiene el brazo derecho vendado a consecuencia de un fornculo. Confía en hallarse en estado normal para el encuentro de esta noche.

Las apuestas que se hacen son 8 contra 5 en favor de Delaney.

España y Francia en Marruecos

Zona española. Una Asamblea importante. Las reformas de Melilla y su zona.

Melilla 11.—En el local de la Cámara de Comercio, se celebró una importante Asamblea de fuerzas vivas, para tratar de los grandes problemas de Melilla y su zona.

Presidió el comandante general, señor Castro Girona.

En nombre de la Comisión de Entidades Económicas, don Cándido Lobera expuso el programa a cumplir, tratando del asunto de las contribuciones, de la necesidad de la creación allí de una brigada de reserva, de la construcción de una fábrica de tabacos, colonización de la zona de Protectorado y unificación administrativa de todos los territorios.

Respecto a las mejoras en proyecto, anunció que una entidad franco-española se propone la prolongación del ferrocarril Nador-Tánger, de una parte hacia el Guernay y de otra hasta Melilla, dándole el ancho normal. Ello permitirá la explotación de las minas del alto Muluya.

Pronto saldrá a subasta el puente sobre el Muluya y quedarán establecidos de modo permanente las relaciones que la pasarela provisional crea, en beneficio de los intereses de las dos márgenes. Convenida está la distribución de aguas de este río para riego y fuerza motriz, que foudarán 20 o 30 000 hectáreas y permitirán el aprovechamiento del agua subterránea de otras masetas.

Audió el señor Lobera al tráfico terrestre Melilla-Alhucemas y sus ventajas sobre el marítimo. Para incremento de aquél se transformará en carreteras las pistas que conducen al Nekor, por Beni Tuzin y Tensamen.

Todas estas grandes reformas necesitan un puerto seguro, a cubierto de los temporales y para ello se ha enviado ya a Madrid el proyecto de la Comisión técnica y se gestiona una resolución rápida y favorable.

La reunión terminó con una alentadora frase del Comandante General de Melilla, siendo muy aplaudidos los oradores.

El «Uad Luckus». Hebreo agredido. Melilla 11.—Fondó en este puerto el guardacostas «Uad Luckus».

Horas más tarde, zarpó para Punta Pezadores.

Noticias del Extranjero

Rebelión de los indios en Bolivia. Un atentado contra el ex Rey Jorge de Grecia. Se ha iniciado un vuelo de ocho mil kilómetros

Rumania. El ex Rey Jorge es objeto de un atentado.

Del que resulta ileso. Berlín 11.—En la estación rumana de Kitzinola se cometió un atentado contra el ex Rey Jorge de Grecia.

El ex Soberano resultó ileso.

Se ha iniciado un vuelo de ocho mil kilómetros. París 11.—El comandante Weiss ha iniciado un raid para cubrir ocho mil kilómetros de distancia.

El aviator se dirige a la Europa Oriental.

Lo de Tánger. París 11.—«Le Matin» dice, que la nota sobre la cuestión de Tánger no significa ruptura de las negociaciones, sino aplazamiento de las mismas.

No hay que perder las esperanzas de llegar a un acuerdo franco-español.

El Rey de Camboya. París 11.—Con motivo de la muerte del Rey de Camboya, le sucederá en el Trono el príncipe Momveng, que tiene 52 años.

Portugal. Delegados que se despiden. Lisboa 11.—El señor Vanguas y los demás delegados españoles en la Conferencia.

—El hebreo Jacob Daries Bar fué agredido por dos moros, en el barrio del Polígono.

Resultó con heridas en la espalda, siendo curado en la Casa de Socorro.

La policía busca a los agresores, que se dieron a la fuga.

Jefes absueltos. Tetuán 11.—Fueron absueltos, en Consejo de guerra, el coronel Caballero, teniente coronel Cervera y comandante Serra, a quienes se acusaba de malversación.

Parte oficial. Madrid 11.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«En el vapor correo de Lersche ha marchado repatriada la compañía expedicionaria de Las Palmas.

Sin más novedad.»

Informaciones de las regiones

Andalucía. Posesión de un jardín. Sanlúcar de Barrameda 11.—El infante don Alfonso se ha posesionado del jardín Botánico, que una sentencia del Tribunal Supremo le devuelve.

Extremadura. Tragedia en el Guadaleña. Badajoz 11.—Desde el pueblo de Navalvillar de Pela, comunican que el vecino Antonio Muñoz Romero pereció ahogado en el río Guadaleña, al querer salvar a un hijo suyo de siete años que había intentado bañarse y que fué arrastrado por la corriente, ahogándose también.

La tragedia fué presenciada desde la orilla por la esposa y madre de las víctimas, cuya pobre mujer comenzó a pedir auxilio, acudiendo varios hombres de las próximas masas, pero fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para librar de la muerte a Antonio y a su hijo.

Castilla. El ferrocarril del Valle de Tistar. San Martín de Valdeiglesias 11.—El ministro de la Guerra acompañado de los generales Heredia y Avilés, inspeccionó el ferrocarril del Valle de Tistar.

En honor del duque de Tetuán se celebró un banquete.

Vascongadas. La nueva Diputación. Vitoria 11.—Se ha constituido la Diputación de esta provincia, eligiendo presidente a don Pedro Ortiz.

Lo detienen cuando huía. San Sebastián 11.—Cuando se disponía a volver a Biarritz y cerca del puente internacional fué detenido Juan Antonio Rubio, empleado del Banco Hispano Americano en Valladolid.

Había desfilado 80.000 pesetas a dicha Sucursal.

Aragón. Don Galo Ponte a Zaragoza. Huesca 11.—Marchó a Zaragoza el

rencia sobre los sitios del Duero, estuvieron despidiéndose del Presidente de la República.

Bolivia. La rebelión de los indios. La Paz 11.—Siete mil indios rebeldes recorren la provincia de Potosí, arrasándolo todo y matando a cuantos intentan oponerles resistencia.

Inglaterra. Malteza de una bomba. Londres 11.—En un establecimiento del Este de la ciudad, se encontró una bomba que afortunadamente no llegó a estallar.

Los técnicos han dicho que caso de haberse originado la explosión, la catástrofe habría sido de grandes proporciones.

Norteamérica. Un atentado. Chicago 11.—En el Barrio Industrial estalló una bomba en una fábrica, produciendo grandes daños.

Se cree que el atentado obedece a represalias anarquistas.

Los daños son grandes.

Bombas en un consulado. Sofía 11.—En el Consulado americano estalló una bomba produciendo grandes destrozos.

La policía averigua los autores del atentado.

El ministro de Justicia don Galo Ponte, que ha acompañado al Presidente en su viaje.

El ministro ha estudiado varias demarcaciones judiciales.

Esta noche saldrá para Madrid.

Homaje a Bermejo. Zaragoza 11.—Se prepara un banquete en honor del Rector de la Universidad Central señor Bermejo.

Al agasajo que preparan los paisanos del Rector de la Universidad madrileña, asistirán numerosos comensales.

Don Galo Ponte en Graus. Huesca 11.—Comunican de Graus que llegó el ministro de Gracia y Justicia, recibiendo las autoridades y mucho público.

Fué aclamadísimo por las calles. Visitó el sindicato Agrícola y después hubo en el Ayuntamiento una recepción en su honor, que se vió muy concurrida.

Ha venido don Galo-Ponte para estudiar la demarcación judicial.

A las nueve de la mañana marchó a Benabarre, visitando el partido judicial.

El señor Ponte, continuó su viaje a Zaragoza, donde llegó a las ocho y cinco de la noche.

El regreso del ministro. Zaragoza 11.—Llegó a esta capital don Galo Ponte, quien regresará en la madrugada a Madrid.

(Desde los telegramas a 2.ª plana)

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

PIEL : SIFILIS Y VENEREO. Café Morlan, 8. Consulta de 10 y 1/2 a 1.

Enfermedades de la mujer

Consulta por el Dr. JOSE FUGA. Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina. De 2 a 5. GRANADA.

CHOCOLATES Enrique Sánchez

Almacenes EL LEON Mesones, 98.

La Casa más acreditada y que más barato vende en Granada.

Especialidad en FANTASIAS DE TEMPORADA para señoras y caballeros.

La numerosa y distinguida clientela que tan constantemente favorece este establecimiento, queda siempre altamente satisfecha efectuando sus compras en el mismo.

Para Invernar, Almuñécar. Temperatura máxima, 18 grados. GRAN HOTEL PALACE, todo confort, espléndida terraza, Sucursal Hotel Mariza.

Teatro Gran Capitán

Gran compañía de comedias de Leandro Alpuente.

Hoy viernes 12 de Agosto de 1927.

Por la noche a las once. Estreno del juguete cómico en tres actos de Antonio F. Lepina.

MI cocinera. Exitos formidable de rita.

Silla numerada, 250. Sin numerar, 200. General, 050.

Mañana estreno de la comedia Esposas frívoles y del apéndice cómico, escrito expresamente para Ricardo Alpuente.

El niño de las Palmas.

Parque OLYMPIA

Hoy viernes 12 de Agosto de 1927. DOS FUNCIONES DOS.

A las 9 y 3/4 y a las 11 y 1/2 de la noche.

ORDEN DEL PROGRAMA.

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la interesante revista Novedades Internacionales n.º 70.

3.º Estreno de la extraordinaria super-producción en 6 partes, titulada El paraíso envenenado.

Magistral interpretación de Kenel Harkin, Clara Bow, Raymond Griffith y Carmel Myers.

CONSEJO OLYMPIA. Secciones a las 3 1/2, 5 1/2 y 7 1/2. Programa: El mismo del PARQUE.

ULTIMA HORA

El math Uzcudum-Delaney

El vasco fué descalificado en el séptimo round

Conferencia de las 4-10 de la madrugada

Expectación en Madrid. Apuestas. Las primeras noticias

Madrid 12.—Durante toda la noche la expectación por conocer el resultado del encuentro entre Uzcudum y Delaney que había de celebrarse en Nueva York en el Vankel Stadium era grandísima. Se habían hecho numerosas apuestas, siendo creencia general que el vasco sería triunfante de la lucha.

Las visitas y las llamadas a las redacciones de los periódicos y Agencias eran continuas. A las cuatro menos cuarto se reciben las primeras noticias, diciendo que Uzcudum, al llegar al pesaje, había manifestado que antes del décimo «round» conseguiría la victoria.

Luego comenzó a recibirse despachos detallando los «rounds» sucesivos.

En el primero, ambos pugilas se pegaron mutuamente, aunque todos los golpes eran de tanto.

En el segundo, tercero y cuarto «round» la lucha se mantuvo igualada.

Delaney aguantaba bien los golpes de Uzcudum, que dió un magnífico directo.

El vasco también recibía los golpes im-

pasible. En el quinto «round», Uzcudum reci-

be un directo en el estómago y lo aguantó con su habitual sonrisa.

En el sexto «round», se nota gran actividad de Uzcudum que ataca fuerte y rápido, no dando muestras del menor cansancio.

Paulino, descalificado por un golpe bajo. Despachos contradictorios

Poco después se reciben dos despachos, uno de los cuales dice que en el séptimo «round», Paulino ha sido descalificado por un golpe bajo.

El otro despacho no concuerda con el anterior. Según él la lucha seguía.

La confusión que producen ambos despachos da origen a la natural sensación.

Se confirma la descalificación

Un despacho urgente recibido después de las cuatro de la madrugada, confirma que la descalificación de Uzcudum tuvo lugar en el séptimo round por un golpe bajo.

En otro encuentro, vence el español Martínez

También lucharon Hilario Martínez y Vogel, venciendo el primero por puntos.

En el Gobierno Civil

El precio y los arbitrios sobre el pescado

Previamente convocados por el Gobernador interino, concurren ayer a su despacho los asentadores y comisionistas de pescados de esta plaza.

El señor Cuesta expone los comisionados que la reunión tenía por objeto que se informara acerca del contenido de la nota oficiosa facilitada ayer en el Gobierno civil, en la cual se consignaba que habiéndose establecido por el Ayuntamiento de Motril un impuesto por reconocimiento sanitario a los pescados que procedentes de otras plazas transitan por la carretera general del Estado con destino a esta capital, envió impreso estimaba el señor Gobernador como pretexto del cobro de dicho arbitrio, habían aumentado en seis reales kilo el precio del citado artículo.

La comisión de asentadores mostró extrañeza de que se hubiese lanzado semejante especie acerca del aumento del precio del pescado; y su corroboración de que crecía en absoluto de fundamento el rumor sobre la subida, informaron verbalmente al Gobernador que todo el pescado que entra en Granada, tanto por los trenes como de los arrieros y camiones procedentes de nuestras playas, se concentra en el local de la Romana del Pescado, en cuyo establecimiento oficial del Municipio y previo uno o varios reconocimientos por parte de los Profesores veterinarios y médico higienistas, cubren la subasta a la baja, presidida por el Alcalde.

En confirmación de sus manifestaciones, la comisión puso en manos del Gobernador, para que pudiese contraer los precios, las papeletas oficiales de la Alcaldía de la Romana del Pescado referentes a la subasta de ayer y de las que resultan los siguientes datos de cotizaciones:

Pescados de nuestras playas, de 2/25 a 2/50 pesetas kilo; de Málaga, blancos, a 2/25; morenos, de 1/30 a 1/60; besugos, a 1/00; baquerones gordos, a 1/30 y 1/40; medianos, de 1/50 a 1/55; merlucios, de 1/20 a 1/30; sardinas, de 0/45 a 0/70; jureles, de 0/50 a 0/60; morralla, de 0/35 a 0/60; aguja-pala, de 1/80 a 1/90; gambas, a 2/25.

Con esta forma de venta en subasta a la baja, el comprador se quien paga precio a la mercadería, adquiriéndola al precio que quiere y expendiéndola luego al detall con un aumento insignificante sobre el precio de subasta, y la mayoría de las veces por debajo de aquel precio, ya que con el descuento de 12 kilos, y 3 más por corrido de peso o marmita, le queda margen suficiente para una ganancia prudencial, en su reventa.

Igualmente manifestaron al Gobernador los comisionados que, vendiéndose en el mismo día todo el pescado que entra en Granada, dicho arbitrio como todos los de consumo, se rige por la ley general de contratación, esto es, que a mayor abundancia abarata el precio y cuando la entrada es escasa se encarece y sube la mercadería.

Por último se trató del arbitrio creado por el Ayuntamiento de Motril sobre los pescados que procedentes de otras playas y pueblos y aun de otras provincias limítrofes Almería y Málaga y que vienen de tránsito para Granada, está cobrando en concepto de reconocimiento sanitario dicho Ayuntamiento de Motril, a razón de un céntimo kilo o sea ochenta céntimos por bulto, y en pago impuesto considerara injustificado a igual, en primer término, porque esa mercancía no se consume en Motril sino en Granada y aquí en la capital se da pago por consumo a razón de doce céntimos y medio por kilo y además por reconocimiento sanitario cincuenta y cinco céntimos por bulto. Y en segundo lugar, que el Ayuntamiento de Motril carece de facultades para imponer arbitrios de ninguna clase a las subastas alimenticias que van de tránsito por la carretera general del Estado que cruza por aquella ciudad costera, y por lo tanto la exacción de esos impuestos que se dentro de la sanción establecida en el núm. 4.º del artículo 272 del Estatuto municipal vigente.

El Gobernador, cuya opinión y doctrina sobre la exacción de ese arbitrio en Motril, está consignada en la nota oficiosa de ayer, donde dice que es ilegal el cobro, aconsejó a los comisionados que difundieran los re-

caros y alzas que les concede la Ley, y siendo como es una causa justa la que defiende los ofrecidos trasladar y enviar al Ayuntamiento de Motril el escrito de alzada que tienen preparado, sin perjuicio según manifestó la comisión de acudir en su día al Delegado de Hacienda.

Asociación de inquilinos y vecinos

Se cita para hoy viernes día 12 del actual, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Plaza Nueva, 15, 1.º, a todos los asociados, para celebrar junta general extraordinaria. Dada la importancia de la reunión, se ruega la más puntual asistencia.

—La Directiva.

El «Gordo» en Granada

Parecían ya olvidados los favores que por algún tiempo, Granada obtuvo de la Fortuna en la Lotería.

Pero en la jugada de ayer hubo un nuevo «encuentro», con la deseada «señora», correspondiendo al número 10.487 el premio mayor, con 120.000 pesetas.

Enterados de que el billete se había vendido en nuestra población, pudimos averiguar que en la Administración de Loterías de la Acera del Casino, que regenta don Francisco López Ruiz, habían entregado el dichoso número, al popular vendedor letrado Bargas.

Este, nos dijo, que había vendido unos sesenta y tantos billetes, entre los cuales estaba el del «Gordo», que le parecía haberse llevado una persona que no recordaba quien fuese.

Enhorabuena al azónimo y afortunado mortal.

Desaparece un Cristo de la iglesia del Salvador

Ayer compareció en la Comisaría el párroco de la iglesia del Salvador, don Juan Sánchez Sánchez, poniendo en conocimiento de la policía, que del Altar Mayor había notado la falta de un Cristo de marfil.

De la Comisaría se dieron órdenes para que se gestionara la busca del sacrilegio ladrón, que hasta ahora no ha dado resultado.

Homenaje a un médico

Para festejar el triunfo del culto médico don José R. Rodríguez Contreras al obtener plaza en el reciente Congreso de méritos por su ingreso en la Beneficencia Municipal, su nombre, amigos y admiradores organizan una comedia que se celebrará en el pintoresco Círculo de la Fama (camino del Avellano) el domingo 2.º, a las nueve de la noche.

Las tarjetas pueden recogerse en el mostrador del Café Royal o en la antigua Farmacia de Simón (Acera del Casino).

EN ALMUÑECAR

Atropellado por una camioneta

Comunican de Almuñécar, que hallando a un hombre en el lugar denominado Barranco de Enmedio, de aquel término municipal, la camioneta de esta matrícula número 1.642, propiedad de Antonio Jaime Nacada y conducida por él, sobre cuyo vehículo se cargaban bultos conteniendo hijos chumbos, un muchacho de 10 años, llamado Francisco Castillo González, al caer una herramienta de la caja, fué atropellado por otro camión, el número 964, que guiaba Luis Terrón Martos y que pasaba en dirección contraria, errollándolo.

El joven referido fué colocado sobre la camioneta que le atropelló, siendo inmediatamente conducido a San Roque, donde se le prestó asistencia facultativa, apaciguándose una herida en la cabeza y varias en las piernas.

El chófer Luis Terrón, que carece de carnet, fué detenido por la guardia civil de aquel pueblo.

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas

Programas para hoy

Madrid 375 m.—19.0.—Música de Cámara. Señores Franco, Francés, Ountumuro, Del Campo y Cassax: «Canario» núm. 2 en do mayor, Cherubini. n) Lento. Allegro. b) Lento. c) Scherzo. Allegro assai. d) Finale. Allegro vivace. (Por los señores Franco, Ountumuro, Del Campo y Cassax).

Intermedio por Luis Medina, «Trio en la menor» (op. 26), Lalo. a) Allegro appassionato. b) Presto. c) Trés cant. d) Allegro molto. (Por los señores Franco, Francés y Cassax).—20.30.—Fin de la emisión.

22.0.—Literatura y música: Carmen Baras, (mezzo-soprano); José Angerri, (bajo) Antonio Velasco Zazo, (escritor).

Sexteto de la Estación: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.

El sexteto: «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri.

Carmen Baras: «El poeta de la vida» (pregón). Calleja. «Muñequita», Longás. «Amor y olvido», Marquina.

José Angerri: «E canta il grillo» (stornello). Bilili. «Tierra amada» (zortico), Anglada.

«Los balcones de pelotón»: Carta literaria por el cronista de Madrid don Antonio Velasco Zazo, con ilustraciones musicales por el sexteto.

Carmen Baras: «La florista valenciana», Andrés. «Tentaciones», Steger. «La criñosa» (bailada), Bretón.

El sexteto: «Escenas andaluzas» (suite), Bretón.

José Angerri: «Non penso a lei» (aspolitana), Ferradini. «Caygada de fallas» (catalana), De San Sebastián. «Cocci» (catalana), De San Sebastián.

El sexteto: «Serenata española», Albéniz. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio.—0.30.—Cierre de la Estación.

Barcelona 344.—17.30. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.—17.40. Radiotelefonía femenina. Modas por la señorita Pompadour. Temas útiles por la señorita Georgette (ambos del Instituto de Cultura de la Mujer). Dicho trabajo será leído por la señorita Bala-

guer.—18.0. El quinteto Radio interpretará: «Eldas» (fox), Durrard. «Paganini» (selección), Lebar. «Danza búlgara núm. 6», Brahms. «La belle prierette» (intermedio), Foulds.—18.30. Cierre de la Estación.

20.30. Apertura de la Estación.—21.0. Cotizaciones de valores y monedas. Últimas noticias.—21.5. El quinteto radio interpretará: «Ole la España» (pasodoble), Miranda y Pérez. «Bouanza» (danza americana), Cato. «Caricias de muñeca» (vals lento), Tereza-Danza de Asiria de la suite «Peer Gynt».

Grieg.—21.30. Don José Crespo recitará algunos trabajos festivos en verso.—20.40. El quinteto Radio interpretará: «A la vanguardia», Gerdalge-Guizard. «En budinzi», D'Ambrosio. «De Huelva» (fandango), Romero.—22.0. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Nordeste de España, en el mar y en las rutas aéreas.—22.5. Cierre de mercados.—22.10. La soprano María Teresa González interpretará: «La nana jugaba», Loague. «El gullerito», Joaquín Serra. «Noi sapiga gren», Pejol, Fancic (aria de las joyas), Ponop.—22.40. El quinteto Radio interpretará: «La Gioconda» (bailables), Ponchielli.—23.0. Cierre de la Estación.

Extranjero

Londres 392.—19.45. Variedades.—21.35. Concierto de música vocal ras por el cuarteto Kodol.—22.15 a 23.0. Conferencia y recitación de versos de W. Blake.

Toulouse 392.—17.0. Periódico radiado. 20.0. Señales horarias. Noticias.—20.45. Concierto.—22.15. Cierre de la Estación.

De Hacienda

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Pedro Rodríguez López, don José Quintana, don Rafael Montesinos, don Miguel Cola Andrés, don Juan Álvarez Castiella, don Gabriel García, don Enrique López Frías, don Angel Campos, don Horacio Casero y Administrador de la prisión central.

La patente nacional de circulación de automóviles

La Administración de Rentas públicas de esta provincia ha dictado la siguiente circular:

«Estando procediéndose por esta Administración a la confección de las matrículas del impuesto, tanto de la capital como de los pueblos, se previene a los señores Alcaldes de estos que para antes del día 20 del actual mes de Agosto, deben remitir a esta Dependencia, si ya no lo hubieran hecho, los padrones que refiramos en las líneas interesadas y además las declaraciones juradas que como correspondencia de la circular de esta Administración del 16 del

Almacén del Negro

Además ofrece toda clase de cafés tueste natural y Torrefactos, a precios sin competencia. NOTA.—Se advierte al público, que no solo no está incluido el valor del azúcar en las 10 pesetas en que se ofrece este café, sino que su precio general es de 11 pesetas kilo, por lo que representa una baja de precio y el obsequio ofrecido.

Quien pruebe este Torrefacto, será su mejor propagandista

Pescadería, 8. Granada.—Por todo el mes de Agosto de 1927

Esta casa por cada compra de Un kilo de su riquísimo Café Torrefacto extra a diez pesetas kilo regala uno de azúcar pilé primera o molida. En igual proporción se conseguirá el regalo de azúcar, adquiriendo hasta 100 gramos de esta especialidad de café.

Esta casa por cada compra de Un kilo de su riquísimo Café Torrefacto extra a diez pesetas kilo regala uno de azúcar pilé primera o molida. En igual proporción se conseguirá el regalo de azúcar, adquiriendo hasta 100 gramos de esta especialidad de café.

CASA LEYVA

Semillas agrícolas de todas clases. Semillas forrageras. Semillas de hortalizas y legumbres.

Todas seleccionadas y garantizadas.

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada PEDIR CATALOGOS

EMPLASTO POROSO DE FIELTRO ROJO

Producido en la casa F. Besler.—París

Ultimo adelanto científico

Use los EEMPLASTOS ROYAL (El León) en cualquier caso de



Reumatismo - Dolor de espalda - de Riñones

y en general en todos los DOLORES por REBELDES o CRÓNICOS que sean

No se deje sorprender por artículos de procedencia desconocida

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

100% Fidan siempre «ROYAL», emplastro de fieltro rojo.

AGUAS Y BALNEARIO DE ZÚJAR

Granada

REUMA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL, CATARROS Y AFECIONES AL HIGADO E INTESTINALES

Temporada: 1.º de Mayo a 20 de Junio

Desde la estación de Zújar-Frías a los Baños, hay servicio

de Omnibus, Automóviles y de Turismo.

Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que vive en el Balneario

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado del distrito de Santo Domingo (Málaga): doña Antonia María Verdejo y don Miguel Mena Arguilla, sobre reposición. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor San Blanco; procurador, señor María Quereda; secretario, señor Alonso.

Servicios de la benemerita

La guardia civil de Cádiz ha detenido a Juan Ordóñez Morales, por tenencia de armas sin licencia.

—La de Motril a José Jiménez Almada, que hizo un disparo sin consecuencia.

—La de Ujiger a Francisco Fernández Rodríguez, reclamado por la autoridad judicial.

Noticias breves

Asociación de Góndar.—Se repartieron 535 raciones.

—En el Salto Acotero, paracaidistas 7 hidrantes.

Junta de Defensa y Fiestas de Santa Escolástica.—Se convoca a los vecinos del barrio, socios y no socios, para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar hoy día 12, a las diez de su noche en el Colegio de 1.ª Enseñanza, Solares núm. 6.

Se ruega la puntual asistencia por tratarse asuntos de gran interés.—El Vicesecretario.

Instrucción pública

El escorial general del Magisterio La «Gaceta» núm. 222, de fecha 10 de Agosto actual, publica la continuación de la relación de variaciones de lugar y altas ocurridas en la quinta categoría (maestros plenos derechos) hasta el 31 de Diciembre de 1926, cuya parte anterior aparece en la «Gaceta» núm. 221 de fecha 9 de Agosto, según hemos dado cuenta oportunamente.

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baba sea una sola fricción de

ACAROL

FOSFO-FERROL

ESPINAR (patentado) El mejor APERITIVO, Tónico Reconstituyente, Estimulante.

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de la Anemia, Menstruaciones difíciles, Debilidad senil, Convalecencia.

Consulte al Médico.

PRECIO AL PÚBLICO. 5 PESETAS

Venta: Farmacias y Droguerías.—Depositarlos para Granada y su provincia: Compañía Granadina de INDUSTRIA Y COMERCIO, Alhóndiga, 2.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes

Doña Ana Alguacil Muñoz

Falleció piadosamente en Jayena el día 7 del actual, a las dos de la tarde y a los 55 años de edad

R. I. P.

San desconsolado viudo, don José González López, sus afligidos hijos, Virginia, Rosario, Ana, Eulalia, Lucinda, Elis, José, Antonio, Celedonio, Rodolfo y Benjamín; hijos políticos, don Sebastián Bernal, don Miguel del Pino y doña Amelia Córdoba y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el día 16, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Jayena; favores por los que les guardarán eterna gratitud.

Jayena 11 Agosto 1927.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Lienzo de los tóldos del Corpus

Venta, Zafra, 1

Pérdida

de una fusin, desde la calle de San Pedro Mártir, calle de Mirasol, Carrera de Genil, hasta el final de San Matías. A quien la haya encontrada, se ruega la devolución en Carrera de Genil, 63, se gratificará.

La Lotería

Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primeros
10487 con 120.000 pesetas, vendido en Granada, Zaragoza, Madrid y Santiago.

Segundo
3911 con 65.000 pesetas, vendido en Almedralejo, San Sebastián, Andújar y León.

Tercero
14298 con 25.000 pesetas, vendido en Madrid, Lora del Río, Linares y Toledo.

Premiados con 2.000 pesetas
3538 en Barcelona, Sevilla, Cieza y Madrid.

26216 en Granada, Jaén, Sevilla y Badajoz.

30312 en Palma de Mallorca.

10473 en Valencia, Madrid, Málaga y Bilbao.

6823 en Madrid, Jaén y Barcelona.

7735 en Córdoba y Barcelona.

22922 en Madrid, Santander y Barcelona.

41 en Madrid.

1492 en Madrid, Almería y León.

26641 en Sanlúcar la Mayor.

Premiados con 400 pesetas
Deceas
28 34 36 54 56 75 95

Centena
114 180 184 290 256 257 267 284 312

317 393 414 445 577 591 593 640 648

685 713 730 767 834 871 876 923 942

952 954 956 975

Mil
039 066 087 090 107 109 165 171 182

204 219 224 249 258 261 332 366 406

439 440 443 462 469 484 500 508 618

536 559 560 570 684 687 689 740 792

831 861 879 983

Diez mil
002 020 061 092 120 135 178 189 194

211 222 258 262 277 314 317 331 343

358 379 485 519 522 587 572 597 619

645 650 664 674 693 700 703 730 733

748 790 810 830 831 837 861 893 917

937 948 956 964

Tres mil
048 083 114 136 153 164 165 168 174

006 075 077 157 226 291 292 326 330

229 232 251 260 282 287 293 311 341
378 431 458 484 488 496 515 574 575
612 655 665 666 671 675 704 712 726
741 780 795 847 857 884 904 922 968

Cuatro mil
000 010 040 056 095 169 180 192 272
303 342 351 357 425 477 493 513 537
551 566 576 579 632 747 753 758 811
895 904 915 921 923 948 971

Cinco mil
006 024 025 026 057 091 122 134 163
229 238 265 281 313 347 380 419 436
445 491 528 537 584 912 617 627 652
697 708 735 807 813 835 844 872 876
896 907 974 975 987 988

Ses mil
010 028 049 079 092 131 137 219 254
262 272 282 304 337 342 408 437 464
467 469 489 498 519 534 565 575 629
643 664 668 703 755 777 798 832 852
862 875 877 973 977

Siete mil
057 072 098 147 158 159 161 170 208
235 239 267 270 334 335 343 355 372
388 393 395 417 433 461 483 493 496
522 537 570 598 623 690 724 761 818
874 901 902 925 985 986 987

Ocho mil
062 167 177 214 286 293 297 312 345
410 424 427 437 520 563 568 592 617
623 673 739 752 806 820 830 842 878
883 938 943 964 967 972 992

Nueve mil
009 110 113 119 140 173 187 233 245
247 321 326 338 349 362 364 396 437
469 549 563 676 680 744 747 775 826
830 845 359 909 934 938 990

Diez mil
028 089 134 143 146 191 195 202 222
243 336 338 349 367 382 438 447 468
481 390 511 542 562 636 671 698 704
737 786 814 908 935 946

Once mil
039 090 099 107 173 182 237 243 254
256 291 317 366 492 494 511 518 534
578 667 698 701 723 734 795 303 817
824 840 863 921 928

Doce mil
005 006 007 011 047 069 070 073 135
144 148 229 236 290 336 338 353 356
379 381 387 390 507 567 599 615 678
704 709 711 748 778 774 795 811 828
886 932 956 932 956 965 977

Trece mil
046 430 513 542 579 603 704 709 715
435 777 787 793 823 864 882 893 926
937 984

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA W. ALTITUDE 687 m.
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a 0°	VIENTO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Nube en altura
7	704.6	Calma	0.0	14.2	32	Casi cubierto
17	704.8	SSW	2.8	37.5	57	Casi cubierto
18	704.8	Sw	3.1		27	

Temperatura máxima : 33.8 °C mínima : 14.2 °C

Viernes probable para hoy

Calor en aumento.

331 348 353 342 358 405 406 445 470
487 508 517 549 598 615 626 642 655
688 740 741 745 760 768 771 789 838
843 896 899 939 945 965

Calor en aumento.

012 024 066 070 088 092 103 133 161
168 190 215 226 269 285 355 364 383
411 457 503 527 532 551 563 654 683
732 734 784 797 845 887 896 950 980
996

Quince mil
006 015 016 106 110 114 144 199 221
232 243 259 270 281 302 326 338 347
481 384 429 401 488 522 583 606 607
613 662 671 712 729 749 847 884 912
963 982 988

Diez y seis mil
011 124 148 157 159 181 219 252 352
355 361 374 397 409 415 491 507 519
541 559 560 573 603 606 663 699 812
814 828 832 845 870 881 919 935

Diez y siete mil
019 021 032 199 208 245 267 293 306
313 339 346 350 365 378 784 422 465
493 496 497 526 562 578 503 665 671
602 707 775 780 794 830 838 854 875
885 939 940 941 942 943 954 985

Diez y ocho mil
014 021 044 080 089 098 108 143 152
174 181 212 230 241 269 280 301 202
387 425 432 477 494 507 522 527 599
719 631 633 646 668 671 674 695 760
762 766 924 985

Diez y nueve mil
029 020 054 070 159 184 256 287 341
406 430 513 542 579 603 704 709 715
435 777 787 793 823 864 882 893 926
937 984

616 635 637 695 710 713 769 775 792
880 920 947

Veinte y siete mil
095 102 116 153 192 193 195 232 260
261 265 294 315 328 339 349 380 388
392 427 431 432 443 466 518 520 543
562 572 590 619 679 682 767 774 778
770 890 894 900

Veinte y ocho mil
036 061 099 102 175 177 219 241 244
161 262 271 278 305 307 338 446 347
367 404 411 418 470 511 559 564 575
582 583 602 694 632 656 645 661 678
773 802 814 858 872 876 884 930 943
951 978 991

Veinte y nueve mil
004 942 052 055 135 139 147 224 243
294 268 326 341 348 359 397 444 448
450 482 549 570 581 617 629 656 695
732 759 770 785 849 879 901 911 922 945
948 959 968 989

Treinta mil
050 055 062 138 196 239 252 302 308
348 375 399 418 421 335 454 501 524
565 580 588 589 610 613 617 646 652
659 662 738 773 822 823 841 866 912
924 952 968

Treinta y uno mil
015 022 031 033 039 042 066 082 091
140 174 179 225 243 319 329 383 389
417 423 460 492 512 525 539 560 564
569 602 605 635 656 682 785 787 799
807 816 829 857 766 914 983 999

Treinta y dos mil
022 046 050 062 072 136 137 158 160
170 202 258 288 330 333 348 379 416
425 439 356 473 478 477 517 521 557
594 639 655 662 676 679 692 725 740
750 820 827 849 850 863 912 974 982

Treinta y tres mil
009 018 031 043 078 087 096 121 161
165 174 199 212 220 224 146 324 331
373 407 409 440 460 578 612 123 625
640 707 742 759 841 866 899 955 965

Veinte y cuatro mil
028 035 055 062 072 100 106 176 178
204 210 247 264 319 346 368 372 399
400 410 420 446 465 497 536 544 555
653 666 689 697 832 905 912 913 927
934 953 973 976 984 988 994

Veinte y cinco mil
040 073 112 143 193 226 248 284 365
370 373 399 449 461 537 538 565 576

Veinte y seis mil
009 018 031 043 078 087 096 121 161
165 174 199 212 220 224 146 324 331
373 407 409 440 460 578 612 123 625
640 707 742 759 841 866 899 955 965

Veinte y siete mil
028 035 055 062 072 100 106 176 178
204 210 247 264 319 346 368 372 399
400 410 420 446 465 497 536 544 555
653 666 689 697 832 905 912 913 927
934 953 973 976 984 988 994

Veinte y ocho mil
040 073 112 143 193 226 248 284 365
370 373 399 449 461 537 538 565 576

Veinte y nueve mil
009 018 031 043 078 087 096 121 161
165 174 199 212 220 224 146 324 331
373 407 409 440 460 578 612 123 625
640 707 742 759 841 866 899 955 965

Habao

Sevilla cotiza: tarragonas, a 45 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, a 42; moradas, a 38. Málaga, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos.

Valencia, nuevas, a 42 pesetas los 100 kilos. Barcelona, extremas, de 51,50 a 52 pesetas los 100 kilos; italianas, a 49,50; Túnez, de 49 a 49,50; Orán, de 45 a 46; valencianas, a 47 y 48; Mahón, a 85; Córdoba, a 80.

Alubias
Se ofrece la clase francesa, en el mercado de Valencia, a 70 pesetas los 100 kilos, con tendencia a menor precio por abundar las existencias.

Málaga: alubias valencianas, de 65 a 70 pesetas los 100 kilos; asturianas, de 58 a 60. Barcelona: valencianas Pinet, de 80 a 85 pesetas los 100 kilos; monquillinas, a 82 y 83; castellanas, a 115 y 116; plata italiana, a 70 y 72; corchorosas Castilla, a 88; Braila, a 40 y 42; coco blanco holandesa, a 76 y 78.

Arroz
Sigue faltar de actividad el mercado de Valencia, con precios flojos, que son: arroz cáscara, a 31 pesetas los 100 kilos; elaborado, de 42 a 42,50.

Barcelona mantiene los precios de semanas anteriores.

Vinos y alcoholes
Conservan la tendencia y precios aproximados ya conocidos.

Acetatos
Se hacen pocas operaciones en el mercado de Sevilla por las pretensiones de los tenedores de partidas. La demanda ha mejorado una peseta y paga por los aceites corrientes, base de 3 grados, de 120 a 121 reales arroba.

Se afirman las buenas impresiones acerca de la futura cosecha de olivas en la región aragonesa, donde los árboles no pueden soportar tanta cantidad de fruto. No obstante, el negocio se encuentra por ahora firme por estar muy agotadas las existencias. Se cotiza en Zaragoza: aceite del Bajo Aragón, de un grado, a 30 y 301 pesetas los 100 kilos; de segunda, 3 grados, a 29 y 29,5.

Málaga: aceites finos hasta un grado, de 31 a 32 pesetas los 11,50 kilos; de 3 a 5 grados, a 30,75.

Tarragona: comarca Reus, de primera, de 41 a 42 pesetas los 15 kilogramos, mercancía en-cargada en destino; de segunda, de 38 a 39; Tortosa superior, de 40 a 41; idem corriente, de 38 a 39; Borja Urgel primera, de 41 a 43; andaluces finos, de 280 a 285 pesetas los 100 kilos; mercancía sobre vagón origen; idem superior, de 275 a 280; idem corriente, de 270 a 275.

De orujo: de color verde, primera, de 140 a 150 pesetas los 100 kilogramos, mercancía sobre vagón origen; idem segunda, de 130 a 140; amarillo, primera, de 140 a 145; idem segunda, de 135 a 140; idem oscuro, de 120 a 130; idem fermentado, de 115 a 120.

El mercado de Barcelona está encamado y sus precios son flojos y en descenso para algunas clases. Se cotiza: corriente bueno tasado, a 280,95 pesetas los 100 kilos; superior, a 300; clase fina, a 304,35; idem extra, a 326,10. Los aceites de orujo mantienen sus precios.

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa
NAVAS PAREJO
Alvaro de Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

Se traspasa
un Establecimiento de comestibles y bebidas. Para informes, Cerrillo de Maracena, 24

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superpuestos, abasos y producciones químicas

EN ATARFE
Alfombras y primeras materias
Único depósito en Granada, calle de Granada, número 18
García, San Andrés, 25.—Granada.

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Lechería Bibarrambla
 Junto a la Sastrería de los Muñecos
En este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se expenden el rico Café con leche, Mantecado y Leche rizada especialidad de la casa, todo servido al momento, a precios muy económicos y sin la admisión de propinas.
Todos los días y noches el distinguido público que favorece con su asistencia esta moderna Lechería, elogia la bondad de cuanto se sirve, y asimismo sale encaufado del rato que tan agradablemente pasan en el «melonar» instalado en dicha plaza, donde reina una tranquilidad y frescura que no se encuentra en otra plaza.
Pruebe Vd. los desayunos consistentes en Café con leche y bollo, por 0,25 pesetas.
Se sirve leche a domicilio, indicando calle y número.

LECHERÍA BIBARRAMBLA
Servicio permanente día y noche
Se vende
un motor a gas pobre, marca «Deutz», en muy buen estado. — Razón, en la Administración de este periódico.

Opositores a Escuelas
Para hacer una buena preparación pedagógica leed LA REFORMA DE LA EDUCACION, por Isidoro Poiry, traducción de Antonio García. — Contiene las teorías más modernas sobre escuela activa, escuela unificada, escuela del trabajo, métodos de croquis, educación en Norteamérica, etc. — De venta en todas las librerías.
El que quiera vender pronto y bien, lo conseguirá anunciando en NOTICIERO GRANADINO, el diario de mayor circulación en esta provincia.

NOTICIERO GRANADINO
Diario independiente fundado en Febrero de 1904
El de mayor circulación en Granada y su provincia

Precios de suscripción
En Granada, un mes 2 pesetas
En provincias, trimestre. 7 pesetas

PRECIOS DE ANUNCIOS: Pídanse tarifas
Para inserciones de planes enteros, medias planas y cuartos de plana, precios convencionales

COMUNICADOS
A juicio del Director

Gran semana de Artículos Blancos
Dedicada a las Novias
Por la cuarta parte de su precio encontraréis un completo surtido en Colchas, Colchones, Cobertores, Toallas, Sábanas de hilo y algodón, Piezas de holanda de 10 y 20 metros, Mantelerías, Medias y Magníficos Juegos de cama bordados desde 15 pesetas.

Almacenes LA ISLA DE CUBA
HILERAS, 4 y 6

Folleto del NOTICIERO GRANADINO
Tomo II - Número 14
Manuel Fernández y González

El Cocinero de Su Majestad
(Memorias del tiempo de Felipe III)

Indudablemente era harto raro el modo de pensar del joven, en una época en que abundaban los bastardos reconocidos y respetados, porque en aquel tiempo eran otras las costumbres.

Estaban en tal predicamento, en tal vía la nobleza de algunos apellidos, que honraban a todos los que los llevaban, aunque fuesen indios convertidos, apadrinados por algún grande.

Pero don Juan se había criado en un pueblo, en medio de los ejemplos de virtud y de dignidad de los que había creído sus parientes, y pensaba de otro modo.

No le afligía el ser bastardo por sí, sino por su madre.

Por su madre, que por más que abonase por su inculpabilidad el duque, estaba ausada delante del mundo por aquel reconocimiento público de su hijo.

Estas y otras muchas afecciones mortificaban al joven, y entre ellas no era la menor, la de que, a su juicio, su condición social hacía difícilísimo su casamiento con doña Clara Soldevilla.

Porque a pesar de que la Dorotea le había fascinado y empuñado como una dificultad, la Dorotea sólo llenaba el deseo del joven, mientras doña Clara interesaba sus sentidos, su razón, su corazón, su vida; en una palabra, su cuerpo y su alma.

Don Juan sufría de una manera inten-

sa; se encontraba entre dos mujeres: a la una le arrebatara todo, a la otra su deseo y su caridad.

Su caridad, porque había comprendido que Dorotea le amaba, a pesar del poco tiempo que había pasado desde su conocimiento, de una manera que no podía explicarse sino por otro hecho también excepcional: por el amor violento que el joven había concebido por doña Clara.

Es verdad que don Juan había supuestamente de la hermosa menina menos de lo que ella era, ya se tratase de hermosura de cuerpo, o de hermosura de alma; de ternura hacia el ser que tuviera la fortuna de ser amado por ella, de tesoros de pureza reservados para aquel hombre; don Juan se había enamorado de sus suposiciones, y de ver que sus suposiciones habían sido merquillas, debía enamorarse todo cuanto su alma era capaz de amar, que lo era hasta lo infinito; don Juan, pues, moría pensando en doña Clara, sufría recordando a la Dorotea.

Poema tranquilo y dulce la una; poema sombrío y desgarrado la otra; dos grandes mujeres, consideradas en cuanto al corazón, pero puestas en condiciones enteramente distintas: la una, altiva

con su dignidad de mujer y de nobleza de raza; la otra, humilde, paciente, devorando en silencio las contrariedades de su nacimiento y de su vida; las dos hermosas, espirituales, codiciadas, celebradas; las dos hablando con lenguaje tentador, elocuente, al joven.

Don Juan, pues, tenía fiebre.

Pero enérgico, valiente, acostumbrado a acometer de frente las contrariedades vulgares que hasta entonces había experimentado, acometió de frente la dificultad excepcional en que se encontraba metido, y dijo para sí:

—El ser yo hijo de Osuna, ya no tiene remedio; en cuanto a doña Clara, será mi esposa, porque lo quiero; Dorotea... Dorotea será mi hermana.

Otro hombre hubiera dicho, tratándose de las meras de alegría:

—Bastardo o no, soy hijo de un gran señor, y tengo una gran renta; las dos célebres hermosuras de la corte y del teatro me aman; la una será mi mujer, la otra será mi querida.

Por el contrario, don Juan, con aguda su corazón, sin meditar, porque no tenía experiencia, que con las mujeres no hay términos medios posibles, había creído salir del apuro con una hipó-

tesis que, a realizarse, satisficiera a su corazón y a su conciencia.

Y más tranquilo ya, se orientó, tomó por punto de partida la calle Mayor, y sin vacilar ya, se dirigió a la calle Ancha de San Bernardo, y a la casa de la Dorotea.

Al llegar a la puerta retrocedió.

Un bullo se había enderezado y permanecido inmóvil delante de él.

—¿Quién va! —dijo don Juan poniendo mano a su espada.

—Decid más bien: ¿quién espera, quién se desespera, quién tira, quién se remoja, quién está en batalla descomunal con el sueño, esperando a un transechador insuñible? ¡Cuerpo de mi abuela, que bien son ya las dos de la mañana!

—¿Don Francisco! —exclamó admirado el joven—. ¿qué hacéis aquí?

—Esperar para desahacer.

—¿Para desahacer qué?

—Enredos y dificultades; cuando mi duque de Osuna me escribió que viniese a la corte en busca vuestra, no sabía yo el trabajo que habéis de darme, ni verme metido en tales laberintos como en los que por vos estoy, sin corazón y sin cabeza, sin cuerpo y sin alma.

—¡Vos!

—Sin cuerpo, porque tal como lo tengo de aporreado no me aprovecha, y sin alma, porque la tengo trastornada, y revuelta, y andando en